



**CNS**  
CENTRO NACIONAL  
DE SUPERCÓMPUTO  
**IPICYT**



**GRUPO DE  
CIENCIA E INGENIERÍA  
COMPUTACIONALES**

CONVOCATORIA

# Diplomado en Inteligencia Artificial Aplicada

Generación 2026 - 2027



**Ciencia y Tecnología**  
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



**IPICYT**  
INSTITUTO POTOSINO DE  
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
Y TECNOLÓGICA, A.C.



# Diplomado en Inteligencia Artificial Aplicada

## Convocatoria

Generación 2026 - 2027

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C. (IPICYT), a través del Grupo de Ciencia e Ingeniería Computacionales (GCIC) del Centro Nacional de Supercómputo (CNS), convoca a participar en la cuarta generación del **Diplomado en Inteligencia Artificial Aplicada**.

### 1. Introducción

En la sociedad contemporánea, la inteligencia artificial (IA) ha emergido como una disciplina tecnológica fundamental que ha demostrado avances significativos y un impacto considerable en diversos ámbitos de la vida moderna. Uno de los progresos más destacados en este campo es el desarrollo del aprendizaje profundo, una rama de la IA que utiliza redes neuronales artificiales con múltiples capas para procesar y analizar grandes volúmenes de datos, posibilitando la realización de tareas complejas y sofisticadas. Este avance ha propiciado logros notables en áreas como el reconocimiento de imágenes, el procesamiento del lenguaje natural y la conducción autónoma.

Por estas razones, el Grupo de Ciencia e Ingeniería Computacionales (GCIC) del IPICYT tiene como propósito formar recursos humanos calificados que sean capaces de aplicar de manera efectiva las nuevas tecnologías en IA, para la solución de problemas nacionales del México actual. El GCIC ha diseñado un diplomado que aborda los fundamentos de la IA para atender la demanda en la formación de estudiantes y profesionales interesados en aplicaciones prácticas en esta área del conocimiento, a la vez que familiariza a los participantes en el uso de infraestructura de cómputo de alto rendimiento, a través del uso del clúster Thubat Kaal II del Centro Nacional de Supercómputo (CNS) del IPICYT.

### 2. Objetivo

Facilitar a los profesionales y estudiantes participantes la adquisición los conceptos teóricos y prácticos para poner en práctica algoritmos básicos de la IA, en particular, del aprendizaje de máquina y aprendizaje profundo.





Con ello, se pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos que les permitan elaborar desarrollos tecnológicos, proyectos empresariales o investigaciones académicas con herramientas básicas de IA a través de técnicas del uso de sistemas de computación de alto rendimiento.

### 3. Metas de los estudiantes participantes

Las metas principales para alcanzar son tres:

- Los estudiantes adquirirán los conocimientos básicos que sustentan la teoría y la práctica de la IA.
- Al final del diplomado los estudiantes serán capaces de utilizar las herramientas básicas en la IA para la solución de problemas prácticos que requieren el procesamiento de datos y el destilado de información.
- Adquirir los conocimientos básicos para acceder a un clúster de supercómputo y usar su infraestructura para la resolución de un problema sencillo, pero fácilmente escalable, donde se aplique el aprendizaje profundo.

### 4. Perfil de ingreso

Los estudiantes que participen en el diplomado deberán contar con conocimientos a nivel licenciatura en programación y matemáticas, principalmente en cálculo diferencial, álgebra lineal y conceptos básicos probabilidad y estadística. El diplomado considera la participación de profesionales y estudiantes de licenciatura y posgrados de ciencias exactas, ingenierías y carreras afines. Los estudiantes de licenciatura deberán tener cubiertos el 100% de los créditos de su carrera. Además, es un requisito para los aspirantes tener la capacidad de comprender textos en el idioma inglés.

### 5. Personal del GCIC

El personal científico del GCIC encargado de realizar el diplomado incluye personal adscrito al Centro Nacional de Supercómputo del IPICYT.

#### 5.1 Instructores

- Dr. Cesare Moisés Ovando Vázquez.
- Dr. Salvador Ruiz Correa.
- Dr. Daniel Ignacio Salgado Blanco.
- Dr. Rubicel Trujillo Acatitla.
- Dr. Óscar Lozano Carrillo (UAM)





## 5.2 Asesores

- Dr. Rubén López Revilla.
- Dr. Sinhué López Moreno.
- Dr. José Luis Morán López.
- Mtro. Juan Carlos Rosas Cabrera

## 6. Duración

El diplomado se imparte en una sola modalidad, donde se tiene como requerimiento cursar todos los módulos del plan de estudios, en ocho meses, con una duración total de 122 horas.

## 7. Metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación

Este diplomado se imparte a distancia utilizando la plataforma de enseñanza Moodle del IPICYT y una plataforma para videoconferencias. La metodología de enseñanza-aprendizaje considera clases remotas enfocadas en los contenidos del diplomado. Las clases audiovisuales se imparten en vivo (aprendizaje sincrónico) y son grabadas para que los estudiantes que no puedan atender a la clase tengan la oportunidad de aprender los contenidos (aprendizaje asíncrono). Los participantes cuentan con la asesoría del instructor.

## 8. Reconocimientos y calificaciones finales

Los estudiantes que concluyan satisfactoriamente el diplomado, recibirán un diploma oficial de participación y una constancia de calificaciones. Esta constancia es digital y se enviará al correo electrónico registrado por el participante al momento de su inscripción.

Las constancias son foliadas e indican la calificación final obtenida por el participante y el número de horas de especialización acreditadas. Tanto la calificación final como en número de horas se asentarán en un acta oficial que se entrega al Departamento de Posgrado del IPICYT.

## 9. Proceso de admisión

Los interesados en inscribirse deben llenar el formato disponible en el siguiente enlace

<https://forms.gle/w4cNUDhzt52eZJfS8>





indicando:

- Nombre completo del participante.
- Correo electrónico de contacto.
- Número de teléfono. Indicar un número telefónico de contacto a diez dígitos, incluyendo lada.
- Ciudad de residencia.
- Último grado de estudios.
- Ocupación.
- En caso de solicitar beca, una carta de motivos en PDF.
- Comprobante de estudios y CV en PDF.

La fecha límite para el envío del formulario y la documentación es el 24 de julio de 2026.

El proceso de selección se realizará conforme el registro. Se contactará al aspirante a su correo electrónico o número celular registrado, para informar si fue aceptado.

## CUPO LIMITADO.

Para cualquier duda podrá comunicarse a los correos: [atencion.dia@ipicyt.edu.mx](mailto:atencion.dia@ipicyt.edu.mx)

## 10. Costos y modalidades de pago.

Existen diferentes modalidades de pago:

### 10.1 De contado

Pago único: \$32,000.00 MXN

### 10.2 Parcializada

Pago de inscripción por \$3,500 y cualquiera de las siguientes 3 opciones:

- 2 pagos de \$14,250 (Trimestral)
- 4 pagos de \$7,125 (Bimestral, los pagos se realizan en: agosto, octubre, diciembre y febrero)
- 8 pagos de \$3,570 (Mensual. Los pagos se realizan de agosto a marzo)

La forma de pago es a través de tarjeta de débito o crédito / Transferencia electrónica de fondos.





En las modalidades de pago de contado o 2 parcialidades, se aplicará un 5% de descuento.

## 11. Becas y descuentos

- Estudiantes de posgrado del IPICYT podrán validar los módulos del diplomado sin costo como un curso optativo en la división de adscripción, previa autorización del jefe de división y su asesor de tesis.
- Se otorgará un número limitado de becas parciales para los aspirantes externos al instituto que de acuerdo con el análisis de una carta motivos para los siguientes casos:
  - Estudiantes de licenciatura que tengan cubierto un 100% de sus créditos y que tengan un promedio mayor o igual a 8.0 serán elegibles para tener una beca parcial.
  - Estudiantes de posgrado que tengan un promedio mayor o igual a 8.0 serán elegibles para tener un descuento sobre el costo total del diplomado.
  - Profesionales con menos de un año de haber egresado que tengan un promedio mayor o igual a 8.0 serán elegibles para tener un descuento sobre el costo total del diplomado.
  - Profesionales/Académicos en el área de estudio son elegibles a un descuento sobre el costo total del diplomado, previo estudio socioeconómico.

Las empresas interesadas en inscribir a sus profesionales en el diplomado son elegibles para obtener un recibo deducible de impuestos.

## 12. Situaciones no previstas

La interpretación de la presente Convocatoria, así como las situaciones no previstas en estos, serán resueltas por el GCIC, con base en la opinión de la Coordinación académica. Esto por medio del correo electrónico. [atencion.dia@ipicyt.edu.mx](mailto:atencion.dia@ipicyt.edu.mx).

